

CAMEJAL
comisión de arbitraje médica para el estado de Jalisco



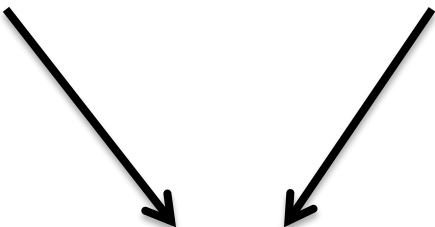
Fue presentada por el Dr. Francisco Martín Preciado Figueroa



se considera un ente de justicia alternativa en el área de la salud certificado por el instituto de justicia alternativa



Promueve, aconseja, protege y defiende los derechos de las personas que tiene la necesidad de utilizar los servicios de salud en sus diferentes ramas



organismo reconocido por su autoridad moral, por la calidad de sus servicios y por su contribución a una gestión pública transparente, eficaz, eficiente y efectiva; con una estructura humana, técnica, física y que fortalece la confianza de la sociedad con su gobierno.



Reconoció a médicos especialistas por su labor como expertos para emitir opiniones técnicas en el periodo de julio de 2018 a julio de 2019



grupo de servidores públicos con el compromiso de brindar servicios de la más alta calidad, para contribuir en la prevención y solución de los conflictos derivados de la relación entre los profesionales de la salud y los usuarios de sus servicios.



Definir y actualizar los procesos, metas y actividades sustantivas que nos garanticen el cumplimiento de las atribuciones que la ley señala, para la evaluación y certificación de los servicios públicos.